



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Dirección de Recursos Humanos

Página 1 de 2

Nombre del Contratista:	Darwin Armando Rodríguez Tupa	CUI:	2323 31790 0505
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Servicios Técnicos		

Número de Contrato:	029-35-2026-MCD	Plazo de Contrato:	02 de enero al 30 de junio del 2026
Acuerdo Ministerial:	1-2026	Fecha del informe:	30/06/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	Junio	2026		30	Junio	2026

Objeto del Contrato

"El Contratista" se compromete a prestar sus servicios técnicos para Dirección de Sistemas Informáticos del Despacho Ministerial del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Actividades ejecutadas conforme al contrato y términos de referencia

- Brindé apoyo en la inspección visual de cámaras y equipos de videovigilancia, reportando daños visibles o suciedad.
- Brindé asistencia en tareas de limpieza de lentes y gabinetes protectores.
- Brindé apoyo en la inspección visual y revisión del estado físico de DVR/NVR, conectores y cableado.
- Brindé apoyo en las pruebas funcionales básicas como verificación de encendido, red y visualización de la imagen.
- Brindé apoyo en la elaboración de bitácoras físicas de limpieza, inspección visual.
- Brindé apoyo en visitas de campo, ayudando en el montaje o desmontaje de cámaras o televisores en los centros de monitoreo.
- Brindé apoyo en el traslado y organización de herramientas y materiales necesarios durante los mantenimientos.

Darwin Armando Rodríguez Tupa

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Ingeniero Juan Fernando Sánchez Villatoro

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Ing. Juan Fernando Sánchez Villatoro
Director
Dirección de Sistemas Informáticos
Ministerio de Cultura y Deportes



INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Dirección de Recursos Humanos

Página 1 de 1

Nombre del Contratista:	Darwin Armando Rodríguez Tupa	CUI:	2323-31790-0505
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Servicios Técnicos		

Número de Contrato:	029-35-2026-MCD	Plazo de Contrato:	Plazo de Contrato:	02 de enero al 30 de junio del 2026
Acuerdo Ministerial:	1-2026	Fecha del informe:	Fecha del informe:	30/06/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		02	Enero	2026		30	Junio	2026

Objeto del Contrato

“El Contratista” se compromete a prestar sus servicios técnicos para la Dirección de sistemas informáticos del Despacho Ministerial del Ministerio de cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Actividades ejecutadas conforme al contrato y términos de referencia

- Apoyé en la inspección visual de cámaras y equipos de videovigilancia, reportando daños visibles o suciedad
- Brindé asistencia en tareas de limpieza de lentes y gabinetes protectores
- Apoyé en la inspección visual y revisión del estado físico de DVR/NVR, conectores y cableado
- Apoyé en las pruebas funcionales básicas como verificación de encendido, red y visualización de la imagen
- Apoyé en la elaboración de bitácoras físicas de limpieza, inspección visual
- Apoyé en visitas de campo, ayudando en el montaje o desmontaje de cámaras o televisores en los centros de monitoreo
- Apoyé en el traslado y organización de herramientas y materiales necesarios durante los mantenimientos
- Apoyé en la instalación de los equipos del sistema de CCTV del Museo Nacional de Arqueología y Etnología de la zona 13
- Apoyé en los mantenimientos preventivos y correctivos del sistema de CCTV de la Escuela Nacional de Artes Plásticas

Darwin Armando Rodríguez Tupa

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Ingeniero Juan Fernando Sánchez Villatoro

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Ing. Juan Fernando Sánchez Villatoro
Dirección de Sistemas Informáticos
Ministerio de Cultura y Deportes

 Ministerio de Cultura y Deportes	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	
	Dirección de Recursos Humanos	Página 1 de 2

Nombre del Contratista:	Darwin Amando Rodríguez Tupa	CUI:	2323-31790-0505
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Servicios Técnicos		

Número de Contrato:	029-35-2026-MCD	Plazo de Contrato:	02 de enero al 30 de junio del 2026
Acuerdo Ministerial:	1-2026	Fecha del informe:	30/06/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día	Mes	Año	Al:	Día	Mes	Año
		(En números)	(En letras)	(En números)		(En números)	(En números)	(En letras)
		02	Enero	2026		30	Junio	2026

Objeto del Contrato
“El Contratista” se compromete a prestar sus servicios técnicos para la Dirección de sistemas informáticos del Despacho Ministerial del Ministerio de cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Actividades ejecutadas conforme al contrato y términos de referencia
a) Brindé apoyo en la constante y completa inspección física de cámaras y equipos, verificando que las cámaras estén correctamente instaladas, sin daños en sus carcasas y con los lentes limpios y sin obstrucciones, revisando el estado físico del DVR o NVR, sus fuentes de alimentación. b) Brindé apoyo en la verificación oportuna, periódica y detallada del sistema de grabación y reproducción, asegurándose que todas las cámaras estén grabando correctamente, que se pueda acceder a las grabaciones recientes y que el tiempo de retención de los videos sea acorde a las necesidades de la ubicación de las mismas. c) Brindé apoyo en la revisión y verificación constante y exhaustiva de la conectividad de red del sistema, comprobando que el DVR o NVR tenga conexión estable a internet y que los accesos remotos mediante aplicaciones móviles o navegadores funcionen, correctamente, anotando en la bitácora de conectividad cualquier problema de conexión, IP dinámica o pérdida de señal, detallando la causa y acciones tomadas. d) Brindé apoyo brindando mantenimiento preventivo, que incluya limpieza de lentes, revisión de conectores, cables y fuentes de energía, así como verificación de temperatura y ventilación del sitio donde se encuentra el equipo, registrando en la bitácora mantenimiento preventivo cada una de las acciones realizadas, dejando constancia de los trabajos efectuados y detallando cualquier componente que requiera cambio. e) Brindé apoyo brindando una revisión minuciosa de los logs del sistema, accediendo el menú del DVR o NVR para consultar eventos registrados como apagones, reinicios, fallos de cámaras, pérdida de señal o intentos de acceso no autorizados, debiendo analizar dichos registros, identificar patrones o irregularidades y generar un informe si se detectan situaciones que comprometan la seguridad o continuidad del sistema de cámaras instalado. f) Brindé apoyo brindando respaldo actualizado de las configuraciones del sistema, incluyendo usuarios, contraseñas, zonas de grabación y horarios programados, almacenándolo en un medio externo seguro debiendo registrarse en la bitácora configuraciones la fecha, el medio utilizado y cualquier cambio relevante, revisando también el estado del disco duro y en la bitácora de almacenamiento.

Darwin Armando Rodríguez Tupa Nombre Completo del Contratista	Ingeniero Juan Fernando Sánchez Villatoro Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)
---	---